

- *En POST del biblio* -pág. 8
El inventario Domeyko
- *Noticias* -pág. 10
El archivo de Stephen Hawking se abre al público
- *Nuestro pasado documentado* -pág. 13
Manuel de Mendiburu y el Archivo Nacional

Nuestro pasado documentado





AÑO XXII / N° 260 / julio / 2024

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la **Alerta Archivística PUCP** es gratuita y se realiza a través de archivo@pucp.edu.pe

Responsable Dora Palomo Villanueva
dpalomo@pucp.edu.pe
Coordinadora

Redacción Fausto Cantorín Pérez
fcantorin@pucp.edu.pe
Lubel Bartolo Esquivel
lbartolo@pucp.edu.pe
Gian Franco Ayala Mañuico
a20173390@pucp.edu.pe
Martha Taco Miranda
martha.taco@pucp.edu.pe
Oscar Morón Cabanillas
oscar.moron@pucp.edu.pe

Edición y diagramación Martha Taco Miranda
martha.taco@pucp.edu.pe

Ilustración Fausto Cantorín Pérez
fcantorin@pucp.edu.pe

Corrección Dora Palomo Villanueva
dpalomo@pucp.edu.pe
Marita Dextre Vitaliano
mdextre@pucp.edu.pe

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

- Distribución de la **Alerta Archivística PUCP**
- Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
- Consultas archivísticas
- Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
- Acceso a la biblioteca especializada

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de los autores. Coordinación: archivo@pucp.edu.pe. Teléfono: (511) 626-2000 anexo 3713. Domicilio: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú. www.pucp.edu.pe ©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2024. Todos los derechos reservados.

TABLA DE CONTENIDO

ESTANTERÍA



Referencias bibliográficas
En primicia
Publicaciones PUCP
Apuntes
La frase cautiva
En *POST* del biblio

NOVEDADES



Capacitaciones
Convocatoria
Noticias

ARCHIVO 2.0



Esa web
El dato
Tips de Seguridad de
la Información

ENTRE NOSOTROS



Nuestro pasado
documentado
Comentarios
Desde nuestro Facebook
Nuestra Universidad
La foto del recuerdo

MISCELÁNEA

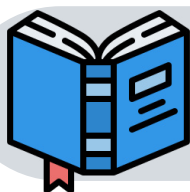


Para tener en cuenta...
Archi-verbos
Cosas de archivos

ESTANTERÍA

Referencias bibliográficas

Molina, M.; Cortizas, Y. & González, O. (2024). **Comunicación del patrimonio documental. Apuntes para su gestión en los archivos históricos universitarios.** *Revista Cubana de Educación Superior*, 43(2), 280-295. <https://revistas.uh.cu/rces/article/view/9508>



Bustamante, J. & Suárez, S. (2021). **Un proyecto, tres caminos y una agenda abierta: puesta en valor de Archivos Históricos Escolares.** *Anuario de Bibliotecas, Archivos y Museos Escolares*, 1(1), 71-81. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/172942>

Olmo, M. (2019). **Los archivos históricos en el siglo XXI: ¿Hacia una redefinición?** *Métodos de Información*, 10(18), 69-87. <https://dx.doi.org/10.5557/IIMEI10-N18-069087>



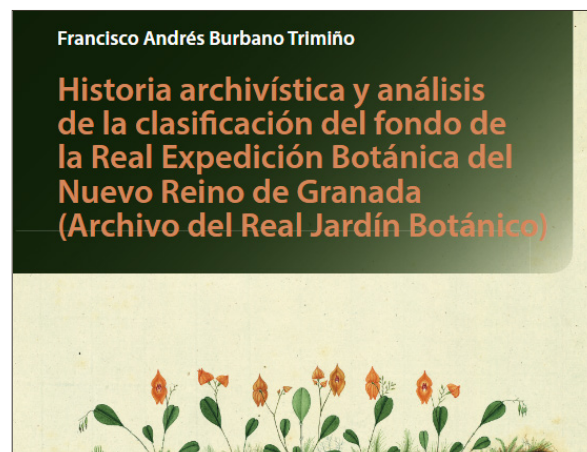
Ramírez, J. (2019). **Los Archivos Históricos y la Gestión Documental. Cuadernos de transparencia 27.** *Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)*. <https://itaipue.org.mx/documentos/2020/cuadernillos/Cuadernillo27.pdf>

En primicia



Arequipa y el Bicentenario: el proceso de la Independencia, conmemoración y espacios públicos

Gonzalo J. Gómez Zanabria (editor)
Ministerio de Cultura del Perú
Lima, Perú, 2022
[Enlace...](#)



Historia archivística y análisis de la clasificación del fondo de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (Archivo del Real Jardín Botánico)

Francisco Andrés Burbano Trimiño
Instituto Colombiano de Antropología e Historia
Bogotá, Colombia, 2023
[Enlace...](#)



Boletín de Cultura Peruana Quipu Virtual N° 216

Centro Cultural Inca Garcilaso
Ministerio de Relaciones Exteriores
Lima, Perú, 2024
[Enlace...](#)



Boletín de Cultura Peruana Quipu Virtual N° 217

Centro Cultural Inca Garcilaso
Ministerio de Relaciones Exteriores
Lima, Perú, 2024
[Enlace...](#)

Publicaciones PUCP



Diálogo y reconocimiento: un ensayo sobre democracia y política en el Perú

Ricardo Cuenca
Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP)
Pontificia Universidad Católica del Perú
Lima, Perú, 2024
[Enlace...](#)



Amenazas a la seguridad

Fabián Novak, Sandra Namihás
Instituto de Estudios Internacionales (IDEI)
Pontificia Universidad Católica del Perú
Lima, Perú, 2024
[Enlace...](#)

ESTANTERÍA

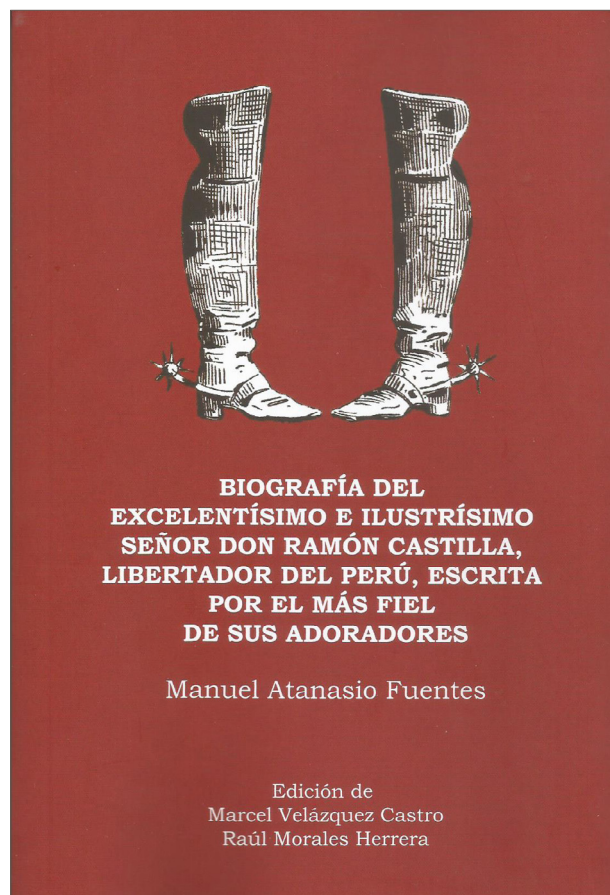
Apuntes

Biografía del excelentísimo e ilustrísimo señor Don Ramón Castilla



César Salas Guerrero
Lima - Perú
salas.ca@pucp.edu.pe

Manuel Atanasio Fuentes (1820-1889) fue un polémico escritor limeño conocido con el seudónimo de El Murciélago, que fue también el nombre del periódico satírico que editó en diversos momentos de su vida. Autor de una vasta y variada obra, que incluye libros de estadística, textos jurídicos, literatura costumbrista, y escritos satíricos; su primer libro lo publicó en 1856 en Valparaíso, cuando se encontraba desterrado en Chile por Ramón Castilla, y fue un libelo en contra del gobernante peruano, lleno de ataques personales y opiniones descalificativas de las cuales se terminaría retractando. Al tratarse de una obra poco conocida, la reciente reedición de *Biografía del excelentísimo e ilustrísimo señor Don Ramón Castilla, libertador del Perú, escrita por el más fiel de sus adoradores* (Lima: Latinoamericana Editores / Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, 2024) de Manuel Atanasio Fuentes, en una edición preparada por Marcel Velázquez Castro y Raúl Morales Herrera, es un logro al rescatar un texto controvertido y un autor que merece mayor reconocimiento. La edición incluye las ilustraciones originales, y está acompañada de una biografía de Fuentes y un estudio introductorio de los editores.



La frase cautiva

En el desarrollo de los sistemas institucionales de archivos, la gestión de documentos históricos o de valor permanente resulta esencial, puesto que el flujo de la información documental de los sujetos obligados no concluye solamente con la baja o depuración de documentos que pierden su utilidad administrativa, legal o fiscal sino, sobre todo, con su pertinente selección como memoria y testimonio de la evolución de las instituciones. (p. 15)

Los Archivos Históricos y la Gestión Documental
José Antonio Ramírez Deleón
2019



El inventario Domeyko

César Chumbiauca

Sánchez

Lima - Perú

cesar_023@hotmail.com



El 23 de abril de 2006, un reportaje en el Diario Siete de Chile resultó propicio para el retorno al Perú de varios libros que habían sido extraídos en 1881 de la entonces Biblioteca Pública de Lima, cuando las tropas invasoras la ocuparon como caballeriza. El reportaje se titulaba La verdad del saqueo a la Biblioteca de Lima, por Marcelo Mendoza, periodista chileno, en el cual señalaba la existencia de valiosos ejemplares peruanos en la Biblioteca Nacional de su país, información que corroboró gracias a la recuperación del inventario Domeyko. ¿De qué se trataba?

Ignacio Domeyko (1802-1889), de origen polaco, fue un gran sabio en su tiempo, rector de la Universidad de Chile y amigo de otro prominente intelectual muy respetado en el país sureño, el venezolano Andrés Bello. Fue Domeyko quien tuvo el encargo de inventariar por orden del gobierno chileno el “botín de guerra” que contenía materiales sustraídos de la Universidad de San Marcos y unos diez mil libros de la Biblioteca Pública de Lima.

Como seguramente muchas otras personas sensatas en Chile, Ignacio Domeyko nunca vio con buenos ojos el enfrentamiento entre ambas naciones. Godoy y Lastra, citados por Gerardo Trillo en el artículo “Memoria recuperada. Los libros devueltos por Chile al Perú”, recogen las líneas de una carta que Domeyko dirigió a un amigo el 23 de mayo de 1881, en la que manifiesta su desazón:

No tengo nada bueno que contarte sobre Chile. Nuestro triunfo en Perú, a un alto costo humano y material, no ha significado, fuera de la gloria militar, ninguna ventaja.

Realmente, Domeyko no estaba contento porque recordaba como en su juventud Polonia fue despojada de su patrimonio en una invasión realizada por los rusos. Por eso, años después, escribiría en sus Memorias lo desagradable que le resultó la misión de realizar el inventario: “Esta misión fue para mí de lo más desagradable y antipática, pues me recordaba lo que habían hecho los rusos con muchas bibliotecas y colecciones de la Universidad de Vilna”. (Siabala, 2007).



Luego de esto, Ignacio Domeyko, para dejar evidencia de los libros recibidos, publicó su inventario en el Diario Oficial de Chile, entre el lunes 22 y el miércoles 24 de agosto de 1881, con el título “Lista de libros traídos del Perú”. Información valiosa que, sin embargo, con el paso del tiempo, sería olvidada.

En 1884, gracias a las gestiones del tradicionalista Ricardo Palma, el gobierno chileno devolvió varios volúmenes reconociendo que el saqueo había sido un acto reprochable; no obstante, siempre faltaron más libros. Pero como no se daba con su ubicación, se dieron por perdidos. Sin embargo, algunos de esos libros estaban en la lista de Domeyko.

Fue el periodista Marcelo Mendoza quien recuperó esa lista del olvido, la cual le ayudó a corroborar que algunos libros que ahí figuraban todavía se encontraban en la Sala Medina, el Fondo General y la bóveda de la Biblioteca Nacional de Chile, pues se sabía de libros que tenían el sello de la Biblioteca Pública de Lima, el cual evitaba ser mostrado en exhibiciones. Era un secreto a voces entre investigadores, pero fue Mendoza quien lo hizo de conocimiento público.

Como cuando salió el reportaje, el Perú y Chile se encontraban en un asunto por cuestiones limítrofes marítimas, con el ánimo de mejorar las relaciones, la presidenta Michelle Bachelet ordenó a la Biblioteca Nacional de su país investigar sobre los libros que hubiesen pertenecido a la Biblioteca Pública de Lima para que fueran devueltos.

Y fue así como esos libros retornaron poco a poco, aunque luego de su recepción hubo algunos impases de carácter interno en la BNP detallados por el periodista David Hidalgo en su libro La biblioteca fantasma, sobre robos y pérdidas de libros al interior de nuestra Biblioteca Nacional. Pero esa es otra historia...[Más información...](#)

NOVEDADES

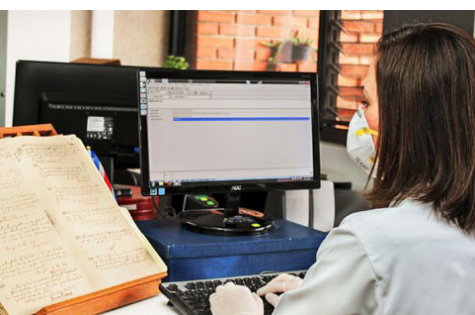
Capacitaciones



Curso Virtual “Administración de archivos de oficina”

/ 3 al 30 de septiembre

Extendemos la invitación del Archivo Nacional de Costa Rica al curso virtual "Administración de Archivos de Oficina", que se realizará del 3 al 30 de septiembre de 2024. Con una duración de 32 horas en modalidad asincrónica, este curso gratuito tiene como objetivo brindar herramientas para que los funcionarios de instituciones públicas puedan aplicar soluciones archivísticas conforme a la normativa legal vigente. El cupo máximo es de 20 personas. Las inscripciones estarán abiertas del 13 al 14 de agosto (8:00 a.m. a 4:00 p.m.) en la plataforma virtual del Colegio de Licenciados y Profesores (COLYPRO). [Mayor información...](#)



Curso online: La gestión de documentos electrónicos y los modelos integrados de gestión

/ 3 al 30 de septiembre

El Departamento de Servicios Archivísticos Externos del Archivo Nacional de Costa Rica presenta el curso virtual "Digitalización de Documentos Textuales: Normas Técnicas y Lineamientos", que se llevará a cabo del 3 al 30 de septiembre de 2024. Este curso gratuito, con una duración de 24 horas y modalidad asincrónica, explicará los requisitos tecnológicos y archivísticos necesarios para una adecuada digitalización de documentos. El cupo máximo es de 20 personas. Las inscripciones estarán abiertas los días 13 y 14 de agosto hasta las 16:00 horas en la plataforma virtual del Colegio de Licenciados y Profesores. [Mayor detalle...](#)

Convocatoria



Grupo de Trabajo sobre Archivos Comunitarios: Convocatoria de nuevos miembros participantes

/22 de julio al 25 de agosto

La Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) anuncia la "Convocatoria de Nuevos Miembros Participantes del Grupo de Trabajo sobre Archivos Comunitarios (GTAC)" con el objetivo de contribuir al reconocimiento y mejor dimensionamiento de la realidad de los archivos comunitarios en América Latina. Solo podrán aplicar los miembros activos de la ALA. La recepción de documentos estará abierta del 22 de julio al 25 de agosto de 2024. [Mayor detalle...](#)



Convocatoria 2024 Hagamos Proyectos ALA

/cierre 31 de agosto

La Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) invita a los investigadores, profesionales y técnicos en Bibliotecología, Estudios de la Información, Documentación, Archivística y áreas afines a presentar sus proyectos en la convocatoria "Hagamos Proyectos ALA". Esta busca apoyar a los miembros de la ALA y los órganos establecidos formalmente mediante financiación y ejecución de su proyecto elegido. La recepción de postulaciones cierra el 31 de agosto de 2024; el 17 de septiembre se anunciará el proyecto seleccionado. [Mayor detalle...](#)

Noticias



Nuevo prefecto de los archivos vaticanos

El Papa Francisco recientemente nombró al sacerdote agustino Rocco Ronzani como nuevo prefecto del Archivo Apostólico Vaticano, el cual conserva documentos históricos de la Iglesia Católica desde el siglo VIII. El archivo, tiene más de 85 kilómetros de estanterías subterráneas y fue abierto en el año 1881 por el Papa León XIII. Este archivo es muy importante para los historiadores, especialmente por la apertura de los archivos del papa Pío XII. Además, contiene documentos valiosos como una carta de 1530 solicitando la nulidad del matrimonio del rey Enrique VIII. [Más información...](#)



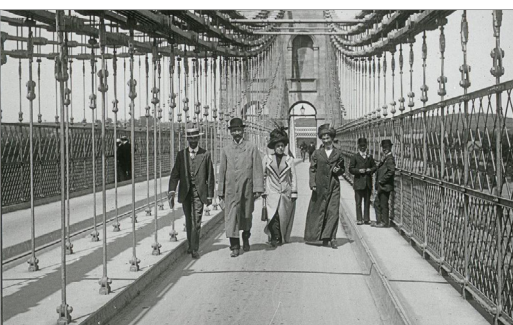
Subvenciones para la mejora de archivos en Madrid

En 2024, alrededor de 31 municipios madrileños recibirán ayudas de la Consejería de Cultura para mejorar y proteger sus archivos, financiando el 80% de los costos. Estos recursos ayudarán en el equipamiento de archivos, organización y tratamiento de fondos documentales, así como la restauración de documentos en mal estado. El servicio de Archivo Municipal de Rivas Vaciamadrid recibirá alrededor de 3.945,18 euros para adquirir el escáner solicitado. Simultáneamente, otros municipios recibirán sus subvenciones respectivas. [Más información...](#)



El archivo de Stephen Hawking se abre al público

La Biblioteca de la Universidad de Cambridge ha puesto a disposición del público en general la colección de documentos personales y científicos de Stephen Hawking que fue donada por su familia en el año 2021. El archivo, cuenta con 113 cajas que incluyen material relacionado con su trabajo de física teórica, recuerdos de encuentros con personas importantes y guiones de series de televisión. Susan Gordon, la encargada de la catalogación, destaca que el archivo documenta tanto su carrera científica como su esfuerzo por divulgar la ciencia y su activismo en derechos de personas con discapacidad. [Más información...](#)



Exposición de fotos de Pedro Ciga

El Archivo de Navarra presenta la macroexposición "Pedro Ciga, 1867-1949", que exhibe fotografías tomadas por el jurista y fotógrafo aficionado Pedro Ciga. La muestra, que conmemora los 75 años de su fallecimiento, incluye imágenes de su vida familiar y viajes. Asimismo, el fondo fotográfico, compuesto por 1,294 imágenes, ha sido digitalizado y catalogado por el Archivo, luego estará disponible en la web para el uso del público en general. [Más información...](#)

ARCHIVO 2.0

Esa web



Centro de Documentación y Archivo Audiovisual José María Arguedas

El Centro de Documentación y Archivo Audiovisual gestiona el patrimonio documental audiovisual institucional de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas. En él se reúnen documentos especializados de la cultura tradicional peruana y conserva un archivo fotográfico procedente de los trabajos de campo ejecutados por los investigadores de la Escuela. Respecto a la documentación audiovisual, consta de conferencias, seminarios, charlas, recitales, conciertos e investigaciones que se desarrollaron en los proyectos institucionales; y el archivo sonoro, que custodia cintas de carrete abierto, discos de carbón y discos de vinilo correspondientes a los intérpretes y músicos que formaron parte de las primeras generaciones que difundieron la cultura musical regional en Lima.

[Más información...](#)



Archivo Federal

Los Archivos Federales reúnen documentos oficiales de la época de la República Democrática Alemana (RDA) y programas de partidos durante el periodo del imperio alemán desde 1815. Asimismo, conservan escritos públicos y documentos de partidos, asociaciones, organizaciones y empresas. Consta de cinco colecciones, distribuidas en "Archivos", con más de 500 kilómetros de documentos, en su mayoría del siglo XX, constituyendo el núcleo de la colección; "Cuadros y carteles", con más de trece millones de imágenes, fotografías aéreas y carteles sobre la historia de Alemania; "Película", contiene 370 000 documentales y largometrajes de distintos soportes; "Tonos", con aproximadamente 46 000 grabaciones almacenadas; y "Tarjetas", donde se recopilan más de 19 millones de mapas, planos y dibujos técnicos. [Más información...](#)

El dato



FileHold

Es un software de gestión documental con funcionalidades típicas de OCR buscable, control de versiones, generación de formularios electrónicos para la introducción de metadatos, flujos de aprobación programables, permisos de acceso personalizables y un buscador parametrizable reduciendo el tiempo de búsqueda de información, aumentando la colaboración del personal y la eficiencia del flujo de trabajo en toda la organización. [Más información...](#)



Documentum

Es un software de gestión documental que facilita la comunicación entre diferentes repositorios. Permite escanear, digitalizar, indexar y visionar los documentos en cualquier momento hasta su almacenamiento o su eliminación. Además, se puede personalizar dependiendo de las necesidades de cada organización.

[Más información...](#)

Tips de seguridad de la información

Consejos para mejorar la seguridad de tus contraseñas

- 1** No utilice las mismas contraseñas en diferentes plataformas o aplicaciones 
- 2** Utilice un gestor de contraseñas para almacenarlas de manera segura 
- 3** Evite las contraseñas de menos de ocho caracteres 
- 4** Convierta las vocales en números para aumentar la seguridad de las contraseñas 

Recuerde que la mejor protección siempre será el **sentido común**, un consejo de tus amigos de la sección de **Seguridad de la Información** de la Oficina de Contraloría.



ENTRE NOSOTROS

Nuestro pasado documentado

Manuel de Mendiburu y el Archivo Nacional



**Pedro M.
Cuibovich Pérez**
Lima - Perú
pguibovich@pucp.edu.pe

La situación del Archivo General de la Nación (antes Archivo Nacional), el más importante repositorio documental en el Perú, ha vuelto a ser noticia. A más de siglo y medio de su fundación, su existencia es precaria debido a la irresponsabilidad de las autoridades. En verdad, fue particularmente precaria durante seis décadas después de su creación. El historiador Manuel de Mendiburu fue el principal promotor del establecimiento del Archivo Nacional en 1861. La relación de Mendiburu con el Archivo Nacional es el tema de esta nota. Estudiar dicha relación permite comprender la importancia que le asignó a la investigación histórica y reflexionar en torno a los desafíos que conlleva la implementación de empresas culturales en nuestro país.



Aunque en los años posteriores a la guerra de la Independencia fueron de nula producción historiográfica, había un interés por estudiar del pasado histórico. Así lo expresó Sebastián Lorente: «claro es que no podía comprender la situación de la república sin haber estudiado la época colonial, el coloniaje sin

el estudio de la conquista, la conquista echando en olvido el imperio de los Incas, y el Imperio, si desconocía la cultura primitiva». Implícito está el reclamo por la escritura integral de la historia del Perú. Por su parte, Mendiburu escribió que el mejor conocimiento de la historia peruana era una forma de mostrar los aportes de los peruanos a la cultura universal.

En la República Temprana, la documentación de tiempos coloniales estaba depositada en el convento de san Agustín. En 1858, Manuel A. Fuentes encontró allí «un archivo de papeles interesantes pertenecientes al Estado». Los documentos correspondían a «los ramos de jesuitas, Temporalidades, Inquisición y demás del gobierno español». Escribió que eran «innumerables los legajos de que están cubiertos los estantes, además de los que sin orden y concierto se hallan esparcidos por el suelo».

La inexistencia de un archivo histórico hacía que investigar en Lima fuera difícil. Mendiburu refirió como, a pesar de sus constantes diligencias, no pudo encontrar datos acerca de la visita realizada por mercedario José González de Aguilar y «de sus arbitrariedades apoyadas en su elevado rango y en las muchas facultades que ínvestia». Anotó que «Nuestros actuales religiosos no piensan en cosas históricas ni en estudiarlas y conservarlas; casi nada existe de la antigua riqueza de sus archivos que algunos de ellos han contribuido a destruir». Refiere, sin dar mayores detalles, que un fraile hizo quemar en el convento de Santo Domingo «todo el archivo de asuntos de la fe que existía, correspondiente al tiempo corrido desde la conquista hasta que hubo en Lima Inquisición» escribió.³

A falta de un repositorio, los documentos de interés histórico circulaban como mercancías. En 1860,

¹Sebastián Lorente, *Historia antigua del Perú*. Poissy, 1860, pp. 9-10.

²Manuel A. Fuentes, *Estadística de Lima*. Lima, 1858, p. 372.

³Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Parte primera que corresponde a la época de la dominación española. Tomo IV. Lima, 1880, p. 154

Benjamín Vicuña Mackenna sostuvo que el Perú era «el país más rico en plata, huano y archivos, no ha sido feliz en la conservación de estos últimos». En su opinión, la Biblioteca Nacional «solo poseía unos pocos manuscritos de escaso mérito, legados por el Sr. Pacheco». En los conventos, afirmó no haber encontrado nada. El archivo de la Inquisición había sido saqueado y el del gobierno perecido en un incendio en 1822. Recogió una leyenda urbana que sostenía que un archivero se cobraba su sueldo, estando suspendido, enviando a su mujer y a un negro que, «a las oraciones», sacasen en una canasta, todo lo que vendido al peso pudiese servir para el sustento de la casa. Los reclamos de Fuentes y Vicuña Mackenna encontraron acogida en Mendiburu.

Mendiburu no era ajeno al marasmo en el que se encontraban libros y documentos. Había creado un museo y biblioteca en la Escuela de artillería; y en enero de 1861 presentó, en su condición de diputado, un proyecto de ley en el Congreso, para la ampliación del local de la Biblioteca Nacional y el aumento de su presupuesto a fin de mejorar los salarios de los empleados y permitir la compra de libros. La cercanía al poder no pocas veces brinda sus frutos. Sirviéndose de su influencia en el gobierno del presidente José Rufino Echenique, Mendiburu «sugirió» en 1859 la idea de crear un Archivo Nacional. Un decreto gubernativo, suscrito el 14 de setiembre de ese mismo año, dispuso

el establecimiento de la institución y para tal efecto se nombró una comisión compuesta por Mendiburu; José Dávila, administrador de la renta de correos; y José Antonio de Lavalle, síndico de la municipalidad de Lima, quienes debían proponer al gobierno el local conveniente para el funcionamiento del Archivo y verificar «la reunión de los antiguos archivos del virreinato, intendencias y establecimientos supresos y de los demás papeles que existen y no corresponden al giro administrativo y peculiar de las oficinas y dependencias del Estado». También era tarea de la comisión elaborar un reglamento para la marcha administrativa de la nueva institución.



El 2 de mayo de 1861, la comisión de redacción del Congreso aprobó un proyecto de ley de la creación del Archivo Nacional. En los considerandos iniciales se dice: «Que es conveniente crear un Archivo donde se depositen los documentos históricos y oficiales de la Nación, y se acopien los datos estadísticos de



⁴Benjamín Vicuña Mackenna, *La revolución de la Independencia del Perú desde 1809*. Lima, 1860, pp. 239-240.

⁵Diario de debates. Sesión del 16 de enero de 1861. https://www.congreso.gob.pe/Docs/biblioteca/dd/files/files/dd_1861/ddco18610116.pdf Consultada el 10/05/2023

⁶Alberto Ulloa Cisneros, «Una historia de los archivos en el Perú decimonónico (1898)», *Revista del Archivo General de la Nación*, 35 (diciembre 2020), p. 22.

⁷Ulloa Cisneros, «Una historia», p. 22.

más importancia». Es claro que la función asignada al archivo era la de ser un «depósito», pero no un servicio. El Archivo debía reunir la documentación del Real Acuerdo, el Tribunal de Cuentas, la Tesorería general de Temporalidades y «otros ramos» depositados en el convento de san Agustín.

También al Archivo Nacional debían destinarse «los manuscritos históricos» existentes en la Biblioteca Nacional, así como «los papeles históricos y estadísticos de las antiguas Cajas reales, de los archivos que tenían los corregimientos, subdelegaciones a [sic] intendencias de provincias», y los «documentos y crónicas que haya en los archivos que haya en los archivos de las órdenes religiosas, comunidades, establecimientos de instrucción y beneficencia». La documentación debía trasladarse con esmero y del traslado se exceptuaba aquella de carácter judicial o relacionada con «intereses particulares». En lo que toca a la documentación conventual y «otros particulares», sería copiada y los gastos de ello, cubiertos por el Estado. El Ejecutivo se reservaba designar el local para el funcionamiento del Archivo Nacional y dictar la reglamentación para su funcionamiento. Visto a la distancia, el proyecto de ley era difícilmente practicable por lo ambicioso e impreciso de sus cometidos.



Avanzada la década de 1870, el Archivo Nacional seguía siendo un proyecto. En 1876, Mendiburu, presidente de la Junta del Archivo Nacional, se lamentaba de los magros progresos en la organización del Archivo Nacional, cuya creación había conseguido se «decretara venciendo oposición y repugnancia en el mismo cuerpo legislativo; oposición de cierto vergonzosa, que da idea de nuestro atraso y desdén por la historia; errores que disparará el tiempo tal vez cuando sea tarde, porque el mismo tiempo haya destruido lo que aún existe entre tantos documentos de los pasados años». En 1881, durante la ocupación de la soldadesca chilena de Lima, la Biblioteca Nacional y el Archivo fueron

saqueados y buena parte de sus acervos llevados a Chile. En el camino, no faltaron los hurtos. En 1885, Mendiburu falleció en Lima y el Archivo no funcionaba como tal. Tan solo a fines de la década de 1910, empezó a brindar servicios a la comunidad; y para fomentar la investigación histórica fue adscrito a la Academia Nacional de la Historia.



Mientras escribía estas líneas pensaba acerca de qué habría pensado y sentido Mendiburu al ver el estado actual del Archivo General de la Nación. Yo, que he sido asiduo asistente del local del Palacio de Justicia desde que era estudiante, siento frustración cuando advierto la precariedad de sus instalaciones y de las condiciones de trabajo para los empleados e investigadores. En vez de avanzar, se ha retrocedido.



⁸Diario de debates. Sesión del 16 de enero de 1861. https://www.congreso.gob.pe/Docs/biblioteca/dd/files/files/dd_1861/ddco18610116.pdf Consultada el 10/05/2023

⁹Mendiburu, Diccionario. Tomo II. Lima: 1876, p. 457.

Perú: Archivo, memoria e identidad



**Oscar Morón
Cabanillas**
Lima - Perú
oscar.moron@pucp.edu.pe

En estas Fiestas Patrias recordamos y celebramos la labor del archivista, ya que conservar y preservar la historia colectiva de los ciudadanos es fundamental para fortalecer la identidad de una nación. Sin un archivo que reúna, organice y conserve el pasado, nuestra comprensión del presente sería incompleta y fragmentada. Los archivos son, en esencia, la memoria viva de una sociedad, nos permiten reflexionar sobre quiénes somos y de dónde venimos.

Es importante, de igual manera, recordar la multiplicidad del archivo, estos no se limitan únicamente a documentos escritos. En la era digital en la que vivimos, los archivos audiovisuales y digitales han cobrado una relevancia impresionante. Fotografías, películas, grabaciones audiovisuales y documentos digitales son tan vitales como los manuscritos y textos impresos. Estos formatos no solo amplían el alcance de lo que se puede archivar, sino que también enriquecen la narrativa histórica, permitiendo a futuras generaciones acceder a una visión más completa y dinámica de nuestro pasado. La labor archivística se ha adaptado a estos cambios, incorporando tecnologías para preservar y facilitar el acceso a estos recursos, asegurando que cada detalle de la historia del Perú esté disponible para todos los ciudadanos.

La identidad peruana es un concepto complejo y multifacético, nacido de la confluencia de diversas culturas, tradiciones

y experiencias a lo largo de la historia. Desde las antiguas civilizaciones precolombinas hasta la influencia española y la diversidad étnica y cultural contemporánea, sin lugar a dudas, cada uno de estos aspectos ha contribuido a enriquecerla. En ese sentido, el archivo juega un papel crucial en la conservación de esta identidad, proporcionando los recursos necesarios para entender y apreciar nuestras raíces; y esto es un proceso continuo y vital. A través de documentos históricos, registros audiovisuales y archivos digitales, los ciudadanos pueden explorar y celebrar la heterogeneidad que define al Perú.

Cada documento, fotografía o grabación preservada es una pieza del rompecabezas que conforma nuestro sentido de pertenencia nacional. Nos permiten conectarnos con nuestro pasado, comprender nuestras luchas y los logros de nuestros antepasados; así como, reconocer las diversas influencias que han moldeado a nuestra nación.

Esta vasta riqueza documental la encontramos, también, en el Archivo General de la Nación del Perú, institución encargada de “Proteger y servir el Patrimonio Documental Archivístico de la Nación...”, misión que debe cumplir a cabalidad para preservar la memoria e identidad de todos los peruanos.

En estos días de celebración del aniversario patrio, aprovechemos la oportunidad para reconocer y valorar el rol que los archivos vienen desempeñando, ya que, gracias al trabajo archivístico que desarrollan, nuestra historia no solo será recordada, sino también celebrada y transmitida a las futuras generaciones. Los archivos conservan nuestra herencia cultural y constituyen los cimientos de nuestro futuro como nación.



Comentarios

Las banderas del Perú



Dora Palomo Villanueva
Lima - Perú
dpalomo@pucp.edu.pe

El decreto del 21 de octubre de 1820, dado por don José de San Martín en la ciudad de Pisco, define los colores que adoptará nuestra bandera nacional a partir de entonces, la misma que se usará hasta que se establezca "...en el Perú un Gobierno general por la voluntad libre de sus habitantes." A través de esta misma norma se establece el uso de la escarapela nacional "... una bicolor de blanco y encarnado: el 1º en la parte inferior y el 2º en la superior."



Después de declarada la independencia, el Perú se va organizando, se crean los primeros ministerios en agosto de 1821 y se van dando los primeros pasos para elaborar la Constitución.

En ese ínterin, Bernardo de Tagle, marqués de Torre Tagle, estando a cargo del gobierno considera pertinente cambiar la forma de la bandera nacional, para lo cual emite un decreto el 15 de marzo de 1822. En él indica que debe tener:

"...una faja blanca transversal entre dos encarnadas de la misma anchura, con un sol también encarnado sobre la faja blanca...".

Sin embargo, poco tiempo después se dieron cuenta que existía confusión con las banderas e insignias españolas; por lo que el 31 de mayo de 1822 dispone el cambio de diseño de la bandera por líneas verticales siendo la del centro blanca con el sol y los extremos encarnados. Esta bandera acompañaría al Ejército Unido Peruano Colombiano cuyo Comandante General fue el Libertador Simón Bolívar en las batallas de Junín y Ayacucho.



En 1825 mediante Ley expedida por el Congreso Constituyente de 25 de febrero, en su artículo 3 se refiere a la modificación del pabellón y bandera nacional donde en vez del sol encarnado se colocará el escudo de armas.



Desde nuestro Facebook



Biblioteca virtual n° 23

Presentamos la edición n° 23 de nuestra Biblioteca virtual, creada con el objetivo de difundir diferentes tipos de recursos en acceso abierto sobre archivística y temas afines. Para esta ocasión hemos seleccionado el tema “Sistema institucional de archivos”. [Ver publicación...](#)

¡Felices Fiestas Patrias!

En estas Fiestas Patrias, celebremos nuestra identidad y memoria. El Archivo de la Universidad PUCP juega un rol crucial en la conservación de la historia institucional, social y cultural del país, asegurando que nuestro legado perdure en cada generación. [Oscar Morón Cabanillas](#)





Reel por Fiestas Patrias

¡Hola, comunidad PUCP!

Desde el Archivo de la Universidad salimos a preguntarles a los alumnos PUCP quién es el peruano o peruana más importante de la historia del país. ¿Sabías que todos estos personajes son recordados y valorados gracias a la preservación de los archivos?

Los archivos pueden ser audiovisuales, textuales, fotográficos, sonoros, entre otros.

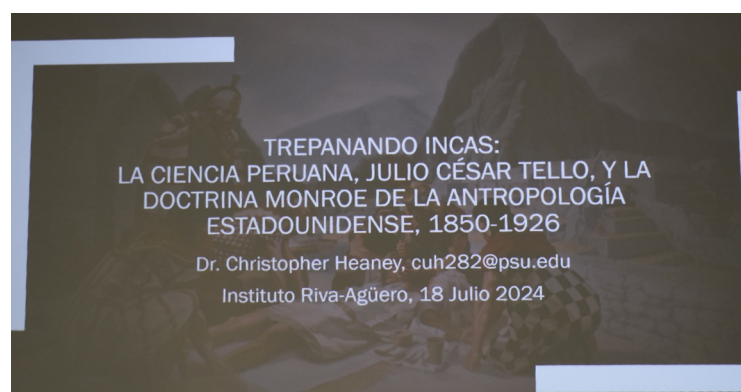
Estos sirven para registrar y conservar la información. Es así como nosotros también podemos conocer la historia de la PUCP. ¡Te esperamos! [Ver aquí...](#)

Nuestra Universidad

La ciencia peruana, Julio César Tello, y la doctrina Monroe de la antropología estadounidense, 1850-1926

El 18 de julio se llevó a cabo la conferencia "Trepanando Incas: La ciencia peruana, Julio César Tello, y la doctrina Monroe de la antropología estadounidense, 1850-1926", donde se contó con la participación del doctor Christopher Heaney, historiador especializado en historia latinoamericana y de la ciencia; inició su ponencia basándose en el texto de Bruno Latour, *On the Partial Existence of Existing and Non-existing Objects*, donde se cuestiona si Ramsés II murió o no de tuberculosis, argumentando que el bacilo de Koch, aunque existía antes de su descubrimiento en 1882, no era reconocido como tal en los escritos antiguos. Esta reflexión sugiere como la ciencia redefine formas pasadas de conocimiento y ser, contextualizando la reivindicación de una antigua momia andina.

A partir de esta premisa, el doctor Heaney exploró un debate que surgió en 1863 cuando un arqueólogo estadounidense adquirió un cráneo en el Cusco, encontrado en la hacienda inca de Yucay. Este cráneo, con un orificio cuadrilátero que sugería una



posible trepanación, desató una controversia sobre la complejidad de la cirugía "antigua" en el mundo. La discusión sobre la habilidad indígena en esta maniobra de alto riesgo generó tanto interés que se incentivó el saqueo de cráneos andinos para probar o refutar estas capacidades.

Durante la conferencia, el doctor Heaney destacó cómo el encuentro europeo con los muertos incas y andinos, especialmente a través de la excavación, estudio y exhibición de sus restos embalsamados,

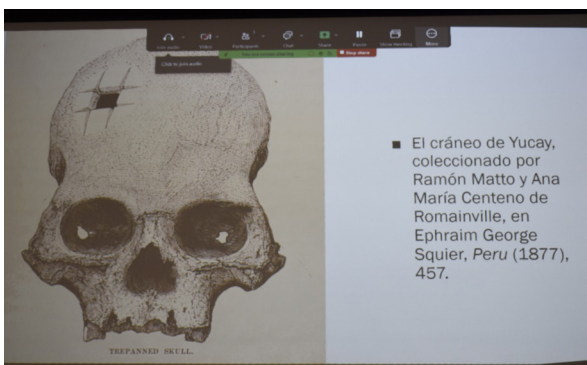
ENTRE NOSOTROS



Figura 1. Foto del Doctor. Christopher Heaney

capturó la atención de los europeos. Las colecciones del cronista mestizo Garcilaso de la Vega fueron particularmente influyentes, llevando a los europeos a considerar a los incas embalsamados como momias, un término que hasta entonces sólo se aplicaba a los antiguos egipcios. Este reconocimiento otorgó al Perú la reputación de ser el Egipto de América, abriendo nuevas oportunidades para el estudio y el entendimiento de las prácticas funerarias incas.

El doctor Heaney explicó que, aunque los coleccionistas despreciaban a los indígenas, dependían de ellos para obtener conocimientos y excavar, como con el cráneo de Yucay. Ephraim George Squier, quien lo recibió, lo vio como prueba de habilidades quirúrgicas indígenas. El cráneo, debatido mundialmente, llegó a Francia, donde algunos lo consideraron evidencia médica y otros solo lo atribuyeron a la violencia indígena. A finales del siglo XIX, el médico Antonio Lorena Rozas desestimó la trepanación craneana, pero su colega Manuel Antonio Muñiz la defendió con cráneos que demostraban su uso. Tras la destrucción de su colección en 1895, los cráneos fueron enviados a Washington, influyendo en la antropología estadounidense que a menudo interpretaba las prácticas indígenas desde una perspectiva etnocéntrica y racista.



La postura de la época queda reflejada en la doctrina Monroe que, aplicada a la antropología

estadounidense reflejaba una mezcla de imperialismo y paternalismo, donde se justificaba la asimilación y desplazamiento de poblaciones indígenas, además de la recolección y exhibición de sus artefactos culturales sin consentimiento. Los antropólogos de la época, influenciados por las teorías evolucionistas y el contexto colonial, a menudo abordaban sus estudios con un sesgo etnocéntrico, considerando las culturas no occidentales como primitivas o menos avanzadas.

En la conferencia se destacó la historia del cráneo de Chuicoto, recolectado por Julián Tello y reconocido por su hijo, Julio César Tello, quien lo identificó en un libro de McGee. Este hallazgo mostró la conexión con un discurso médico andino que los norteamericanos negaban. A pesar de la discriminación, Julio C. Tello se convirtió en un destacado cirujano y antropólogo, coleccionando cráneos y momias de sus antepasados y llevando 400 trepanaciones a Harvard. En 1913, convenció a sus colegas en Londres de que la trepanación craneana era una práctica médica, lo que fue confirmado posteriormente. Sin embargo, no se puede idealizar a Tello, ya que desenterraba momias para visitantes norteamericanos y para argumentar su teoría médica, negando otras posibles interpretaciones de las trepanaciones.

Es así como, en la conferencia, se destaca el debate sobre los cráneos andinos, como el de Yucay y Chuicoto, que revelan la complejidad de la cirugía indígena y la controversia en la antropología. A través de estos estudios, se mostró cómo la medicina andina influyó en el ámbito académico, aunque también se enfrentó a críticas y controversias. A pesar de las contribuciones significativas al entendimiento de la trepanación indígena, el proceso de desenterrar momias y defender una visión específica de la práctica quirúrgica reflejó tensiones y limitaciones en la interpretación y el reconocimiento de la medicina andina. [Mayor detalle...](#)



La foto del recuerdo

Participación de la PUCP en el Desfile Cívico Militar

En esta fotografía, se presenta a los jóvenes estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú participando en el Desfile Cívico Militar del 29 de julio de 1994. Dicho evento, como todos los años, involucró la participación de diversos colegios, universidades, así como organizaciones sociales y culturales destacando nuestra identidad nacional.



MISCELÁNEA

Despedida de Liseth ¡Bienvenida de Oscar!

El pasado viernes 12 de julio, nos despedimos de nuestra compañera Liseth Beraún Artica, *community manager* del Archivo de la Universidad PUCP. Después de casi tres años trabajando con nosotros, con mucha pena agradecemos su valiosa compañía. Liseth ha sido una pieza clave en nuestro equipo, aportando su creatividad, dedicación y profesionalismo. Te deseamos los mejores éxitos y que sigas creciendo profesionalmente cumpliendo todas las metas que te propongas. Estamos seguros de que seguirás brillando en todo lo que hagas. En su reemplazo, ingresó al Archivo, a partir del 1 de julio, el alumno de la especialidad de Comunicación Audiovisual de la PUCP, Óscar Morón Cabanillas, ¡bienvenido al equipo del Archivo de la Universidad! [Martha Taco Miranda](#)



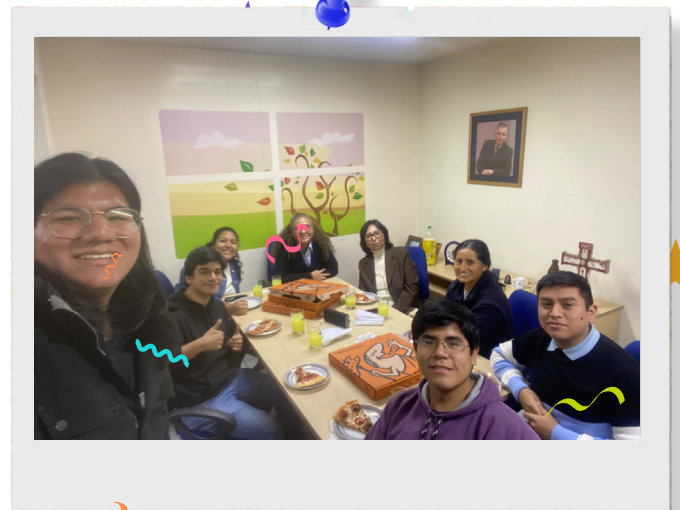


Despedida de Fausto

El 24 de julio nos despedimos de nuestro compañero de trabajo Fausto Cantorín Pérez, quien se desempeñó como ilustrador del Archivo de la Universidad PUCP. Queremos expresar nuestro agradecimiento por su dedicación y esfuerzo mientras estuvo con nosotros como alumno colaborador. Asimismo, extendemos una cálida bienvenida a Renato Barrenechea Calderón, quien se une a nuestro equipo a partir del 1 de agosto. ¡Hasta pronto, Fausto! Desde el Archivo de la Universidad, te deseamos el mayor de los éxitos en tu carrera profesional. [Gian Ayala Mañúico](#)

Almuerzo por Fiestas Patrias

El pasado 24 de julio, el equipo del Archivo de la Universidad PUCP celebró, adelantadamente, un aniversario más de la proclamación de nuestra independencia y realizó un compartir, en esta ocasión disfrutamos variados sabores de pizza y un agradable catering de bocaditos dulces para reforzar y endulzar el espíritu patrio. Este espacio nos permitió tener una amena conversación y compenetrarnos más entre todos intercambiando diferentes perspectivas de cómo conmemoramos las Fiestas Patrias. [Oscar Morón Cabanillas](#)



Para tener en cuenta...

Archi-verbos

Agosto

- 9 DÍA Internacional de los Pueblos Indígenas
- 9-17 Festival de Cine de Lima
- 15 Asunción de la Santísima Virgen María
- 17 Creación del Archivo de la Universidad PUCP
- 19 DÍA Mundial de la Asistencia Humanitaria
- 21 Aniversario de la Fundación de la Casa Nacional de Moneda de Lima
- 22 DÍA Mundial del Folclore
- 28 Aniversario de la Reincorporación de Tacna al Perú

DÍA Internacional del Archivero Argentino

Aniversario de la creación de la Biblioteca Nacional del Perú por el Libertador José de San Martín
- 30 Festividad de Santa Rosa de Lima, patrona de las Américas, Indias y Filipinas, así como de la PUCP
- 31 DÍA Internacional del Blog

Historia de la conservación

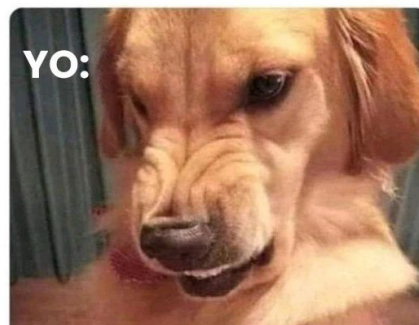
La sucesión de oficinas o personas que poseyeron la custodia de un conjunto de DOCUMENTOS desde su creación hasta su adquisición por un ARCHIVO (2) o REPOSITORIO DE MANUSCRITOS.

Multilingual Archival Terminology

Cosas de archivos

**Cuando en un comité directivo un asesor externo de la entidad dice:
"Escaneen todo el archivo y eliminen el papel, hoy en día ya todo es electrónico"**

Nosonpapeles.com     



Link de la imagen...



Defendamos nuestro medio ambiente, imprima o fotocopie solo lo necesario y siempre por ambas caras del papel.

Se invita a los lectores a participar en el boletín a través del envío de artículos, imágenes, noticias, etc. relacionados con la archivística y ciencias a fines. Cierre de la edición n° 260: 31 de julio de 2024. Cierre de la próxima edición n° 261: 28 de agosto de 2024. San Miguel, Lima-Perú. Los boletines anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces:

